



**ACTA DE LA 9.º SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO
DE LA FUNDACIÓN CULTURAL REGIÓN DE COLCHAGUA**

En Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, a 14 de mayo de 2025, siendo las 19:30 horas, se abrió la 9.º sesión ordinaria del directorio de la Fundación Cultural Región de Colchagua.

Asistieron presencialmente el Presidente Diego Alberto Grez Cañete, el Secretario Fernando Enrique Rivas Inostroza y el Tesorero Nicolás Cristian Lorca Parraguez. Por vía telemática, asistió el Vicepresidente Antonio Róbinson Saldías González.

El Secretario Sr. Rivas Inostroza constató la concurrencia del quórum necesario para sesionar (mayoría absoluta de los directores, Artículo 11.º de los Estatutos). Acto seguido, el Presidente procedió a declarar formalmente abierta la presente sesión de Directorio.

Tabla

1. Intención de postular al FNDR Comunitario del Gobierno Regional de O'Higgins.
2. Varios.

Intención de postular al FNDR Comunitario del Gobierno Regional de O'Higgins.

El Presidente Sr. Diego Grez Cañete hace presente que es necesario ratificar la intención manifestada por el Directorio en sus anteriores sesiones, de postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional comunitario. En particular, dice el presidente, se busca postular un proyecto titulado "Cuando habla la tierra: cultura y tradiciones de Cardenal Caro", en la línea de Cultura Privados, por un monto de \$ 7.000.000. El objetivo del proyecto es, a través de una serie documental, destacar las tradiciones y personajes típicos de la provincia.

Por lo tanto, dice el Presidente, consulta al Directorio si se aprueba la intención de postular al FNDR Comunitario del Gobierno Regional de O'Higgins, al fondo de Cultura, en su área de cultura y patrimonio cultural, que contempla tanto la puesta en valor de lugares e inmuebles urbanos y rurales, como la revitalización de memorias locales, a través de memorias, registro gráfico, escrito o audiovisual, de barrios, personajes típicos, costumbres, historia local, entre otros.

Sometida a votación, los cuatro Directores presentes votaron a favor. Por tanto, el Directorio de la Fundación Región de Colchagua aprueba por unanimidad declarar su intención de postular el proyecto "Cuando habla la tierra: cultura y tradiciones de Cardenal Caro" al Fondo Nacional de Desarrollo Regional Comunitario, del Gobierno Regional de O'Higgins, fondo de cultura, área de cultura y patrimonio cultural, año 2025.



Varios.

El Presidente Sr. Diego Grez Cañete manifiesta que, debido a diversas circunstancias de fuerza mayor, será necesario sesionar extraordinariamente en una ocasión posterior, para tratar los temas pendientes y que no será posible tratar en esta sesión.

El Directorio acordó unánimemente celebrar una sesión extraordinaria en julio, para abordar todos los asuntos pendientes, como la aprobación de actas anteriores, la cuenta del Presidente, revisión de correspondencia, y otras gestiones desarrolladas desde la sesión ordinaria anterior.

Sin existir más asuntos que tratar, y siendo las 19:58 horas, se pone término a la Sesión de Directorio. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12.º de los Estatutos de la Fundación (*“De las deliberaciones y acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de actas que llevará el Secretario y las cuales serán firmadas por todos los asistentes presenciales, sin perjuicio de que los directores que hayan asistido a través de medios tecnológicos suscriban el acta con posterioridad. En cualquier caso, bastará la firma de los directores que hayan asistido presencialmente para que el acta sea válida. Se dejará constancia en el acta de la participación de un miembro del Directorio a través de medios tecnológicos. (...)”*), firman todos los asistentes presenciales, sin perjuicio de que los asistentes por medios tecnológicos concurran después con su firma.

DIEGO ALBERTO GREZ CAÑETE
PRESIDENTE

ANTONIO RÓBINSON SALDÍAS GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE
(ASISTENTE POR VÍA TELEMÁTICA)

FERNANDO ENRIQUE RIVAS INOSTROZA
SECRETARIO

NICOLÁS CRISTIAN LORCA PARRAGUEZ
TESORERO